

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE TURISMO, COMERCIO Y CONSUMO

2970

ANUNCIO por el que se notifica el Acuerdo de 20 de mayo de 2026, de la directora de Turismo y Hostelería, por el que se comunica disponer de un plazo para realizar alegaciones.

Intentada sin efecto la notificación del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada en el procedimiento, que se identifica en el anexo, puede acceder al texto íntegro del acto personándose en las dependencias de la Oficina Territorial de Turismo y Comercio de Bizkaia, sita en la c/ General Concha, 23, de Bilbao.

También podrá acceder a su contenido a través de «Mi carpeta» de la sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi: <https://www.euskadi.eus/micarpeta>

Contra el presente acuerdo no cabe interponer ningún recurso.

Esta notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 19 de junio de 2026.

La directora de Turismo y Hostelería,
CLARA NAVAS ROMANO.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
72563297E	02336-0012807